

SESIÓN NO. 104
EXTRAORDINARIA
13/08/2025

Sesión Extraordinaria N°102 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el miércoles 13 de Agosto del año dos mil veinticinco, al ser las diecisiete horas con un minuto, en el Auditorio de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDENTE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
YOJANA AGUILAR SUÁREZ
ISSAC ORTIZ NUÑEZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VIQUEZ ZÚÑIGA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS
DANICIO CEDEÑO BARRANTES

SÍNDICOS SUPLENTE

SONIA MARÍA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
STEPHANIE DE LOS ANGELES SALAZAR GARCIA

AUSENTES

GILBERTH ANDRES VÍQUEZ
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA
ILEANA SANCHO AVÍLA
JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ

ALCALDE: MÁXIMO CHAVES OVARES
VICEALCALDESA: MARTA LUZ CASTRO CAMPOS
SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

ARTÍCULO ÚNICO

INFORME FINAL DE AUDITORIA ACERCA DE LA GESTION EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS GENERALES: RESIDUOS SÓLIDOS, LIMPIEZA DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS, CEMENTERIO, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO.

Expositor: Msc. Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna

El Sr. Presidente da la bienvenida a la sesión Extraordinaria N° 104 del 13 de agosto del 2025, no sin antes dar gracias al creador por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta, buenas tardes, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos, señora auditora y ciudadanía en general. Artículo uno informe final de auditoría acerca de la gestión en la prestación de los servicios generales, residuos sólidos, limpieza de vías y sitios públicos, cementerio, mantenimiento de parques y obras de ornato expositora la máster Maricruz Arce Delgado auditora interna. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor en firme. Artículo único informe final de la auditoría acerca de la gestión en la prestación de los servicios generales, residuos sólidos, limpieza de vías y sitios públicos, cementerio, mantenimiento de parques y obra de ornatos. Con la palabra la máster Maricruz Arce Delgado.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna menciona, buenas tardes este estimados regidores, estimado alcalde, señora vicealcalde y todos los miembros del Concejo, más las personas que nos están oyendo en este momento por medio de la página municipal. Este bueno, en esta vez vengo a darles el informe que tiene que ver con la prestación de servicios generales se trata de la gestión de servicios de cementerio, parques y obras de ornato, vías y sitios públicos, Marjorie lo pasa, esta auditoría se trata de evaluar los procedimientos de respecto a la prestación de los servicios municipales y con ello determinar si se prestan de forma económica, eficiente y eficaz. Se pretende que los resultados obtenidos del estudio le sirvan a la administración no sólo como una herramienta para medir, para medirse, incluso para autoevaluarse, sino que también se le faciliten como un medio para ver cómo están, por qué es importante, porque conforme lo establece el Código Municipal, la Ley General de Administración Pública de la Municipalidad de Atenas le corresponde la administración de los intereses y servicios cantonales y debe organizar la prestación de los servicios mediante la correspondiente reglamentación, siendo ineludible que su actividad esté sujeta en su conjunto a los principios fundamentales del servicio público que aseguren la continuidad del servicio, la eficiencia y la eficacia de los servicios.

Entonces por eso es muy importante porque los servicios en fin es lo que se le da a la ciudadanía, qué sé que se localizó que lo vamos a estar hablando más adelante que la municipalidad requiere implementar nuevos procedimientos, se hace se localizaron como oportunidades de mejora en cada uno de los servicios yo voy a ir comentando que se localizó que esté bien y que se localizó que hay oportunidades de mejora para arreglarlo para subsanar y darle un mejor servicio a la ciudadanía en general en cuanto la ausencia de informes que mis resultados alcanzados fue una de las, fue una de las deficiencias localizadas, eso lo vamos a ver más adelante, este que urge actualizar los estudios de costos que sustentan tasas y tarifas. También va a ser uno de los temas y que revisar los comportamientos de ingresos y egresos, también, como siempre les he explicado el informe es un breve resumen, a mí me interesa que ustedes cada uno tome su tomo de informe y en algún momento lo lean porque ahí sí va mucha documentación que les puede servir para conocimiento y también incluso para una autoevaluación para retroalimentación, pero más que todo es el

conocimiento sobre los servicios en este caso. Es el objetivo el origen del estudio de su auditoría es porque lo audita porque está en el plan de trabajo del año 2025 y estaba en el plan anual.

El objetivo general del estudio es evaluar la actividad de los servicios municipales en términos de economía, eficiencia y eficacia, y los resultados le sirvan a la administración no solo como una herramienta para medidas de gestión, sino que además le provea de un instrumento que le facilite la autoevaluación. Los objetivos específicos son evaluar la eficacia y la eficiencia, la prestación de los servicios, evaluar la repercusión en las finanzas del ayuntamiento y determinar si el proceso de fijación de las tasas de los servicios de recaudación de residuos, cementerio, aseo, vías y sitio público y mantenimiento de parques y obras de ornato utilizado por la municipalidad se adhiere a lo establecido en la ley, entonces en ese este es una auditoría que tiene que ver tanto con el cumplimiento de la ley como con la eficiencia y eficacia, entonces se maneja también a un nivel de costos, por lo tanto es una auditoría tanto operativa como y financiera, tanto como como también de cumplimiento del alcance que tiene es las unidades administrativas que atienden los servicios de recolección de residuos de cementerio, vías de sitios públicos, mantenimiento de parques, obras de ornato, incluso se habló, se va a mencionar un poquito sobre el mercado municipal. Así mismo se determina si el proceso de financiación de las tasas de los servicios de recolección de residuos, cementerio, aseo, vías, sitio público y mantenimiento de parques y también en caso de mercado, para ver si esos servicios se adhieren a los principios de ley, cuando se cobra, o sea, si los montos están bien conforme a la ley. También hay una situación en el estudio que la auditoría está haciendo localiza, algo que considera que es importante revisarlo más adelante y analizarlo más profundamente se llevará una auditoría posteriormente para ver para ver ciertos casos con más profundidad, sí, en este caso, cuál fue la metodología aplicada, es que se analiza la información y las actuaciones ejercidas por las diferentes áreas y, con base en eso se decide que deciden los resultados finales del estudio. Para llegar aquí primero se comunicó esta auditoría al alcalde y a las personas que estaban involucradas con los procesos que eran Adrian Campos como encargado de Servicios Generales, el señor Jorge Rodríguez que es el Director Administrativo, la señora Patricia Calvo encargada de Planificación, Jeudy Ortiz encargado de Gestión Ambiental, Yorlenny González como encargada de Gestión de Cobro, Walter Murillo encargado de Aseo de Vías, pues lo que pueden ver es una auditoría con muchas áreas involucradas.

En generalidades acerca de estudios, que lo que son los servicios municipales por código municipal se le tienen que brindar a la ciudadanía, entonces la municipalidad tiene que asegurar la continuidad del servicio y una cosa más importante en este tema de que debe asegurarse la continuidad es que para que el servicio pueda continuar tiene que dejar, no puede dejar pérdidas, se puede decir, no es que de ingresos pero tampoco es que deje pérdidas, sino que los ingresos como es para la ciudadanía, es simplemente para pagar los mismos servicios y también para en caso, por ejemplo, los de la basura para comprar recolectores, para hacer centros de acopio todo lo que tenga que ver con el mismo servicio y así en cada servicio, por ejemplo, se es el mercado, el servicio que sé que se cobra es para pagar las instalaciones para mejorar las mejoras y para diversas cosas que tengan que ver con el mismo servicio.

En cuanto administrar los recursos públicos, ya sabemos que es una función de la municipalidad, que es que a eso se vale, que conforme con el artículo 83 del código municipal en otros aspectos relevantes se ordena que los servicios que ofrece la municipalidad cobrarán tasas y precios que se fijan tomando, tomando en cuenta que sea un 10% nada más la utilidad ese 10% es para desarrollarlos y que los usuarios deben pagar por los servicios que la municipalidad les ofrece, señala este artículo que en el caso específico lo recibe extraordinario, se autoriza establecer el modelo tarifario si a la municipalidad la que establece qué modelo de tarifa se puede cobrar la municipalidad calcula cada tasa en forma anual y la cobra en tractos por trimestre por saldo vencido y la municipalidad tiene que hacer los reglamentos para hacer esos cobros en cuanto al manejo integral de residuos, son funciones de las municipalidades y en este caso hay una ley para residuos sólidos y aquí es algo muy interesante para que tengan conocimiento, que es que no es solamente llegar a las casas lo que dice esa ley y recoge la basura, no está municipalidad en el pasado se recuerdan que no se estaba llevando lo que eran los servicios municipales de servicio de aseo, de recolección de basura con la misma municipalidad eso se vino arreglando hace unos años, cuando

se le empezaron, por cierto, yo recuerdo hace muchos años haciendo informes de que ya eso se tenía que hacer, al igual que había que hacer el servicio de recolección de basura, hay una serie de medidas bueno de requisitos que pide la ley que tiene que ver con residuos sólidos y en eso están lo de la recolección de residuos que tengan que apartarse y eso es una de las cosas que se mencionan en ese estudio, porque si bien es cierto que la municipalidad está haciendo mucho para poder recoger la basura de todo el cantón, también hay cosas que todavía faltan que hacer y que la ley las exige como es por ejemplo, este llevar a las escuelas, llevar a los colegios o sea hacer más divulgación de lo que es la recolección de residuos sólidos por medio de plástico de los diferentes extractos.

O sea, no recoger solamente la basura, sino concientizar al cantón, hacer una cultura de recolección de basura en la, no solamente en la basura, sino que apartar la basura, que la gente sepa que la basura se debe apartar, eso lo vamos a ver, por eso es que es obligado para la municipalidad, no es porque aquí lo quisieron hacer porque quisieron, no, esto es una obligación tener una oficina de gestión ambiental y con esto está cumpliendo esa municipalidad, incluso esa oficina de gestión ambiental tiene bastantes normativa que han venido formando la oficina es pequeña, en ese momento es simplemente hay muchacho pero, pero también tiene que ver con servicios generales entonces en realidad hay una estructura más completa y también el compañero que tenemos aquí, siempre en el Concejo, él también colabora en la parte de gestión ambiental y han venido haciendo muchas cosas, pero en el estudio si se ponen a analizarlo se dan cuenta que faltan muchas cosas más por hacer. Por ejemplo, la municipalidad tiene el deber de garantizar que en el territorio se provea el servicio de recolección de residuos en forma selectiva, accesible, periódica y eficiente para todos los habitantes, así como los centros de recuperación de materiales, con especial énfasis y en los de pequeña y mediana escala para la posterior valorización. O sea, no es porque lo que se está haciendo hasta el momento no es porque simplemente se quiere hacer, sino que hay una ley también que lo obliga en muchas cosas también tiene que haber, por ejemplo, una muy importante, es prevenir y eliminar vertederos en el cantón esa práctica le toca al encargado de gestión ambiental y también deben ver que no hayan centros de acopio que no estén autorizado por ejemplo, impulsar sistemas alternativos para la recolección selectiva de residuos valorizables, eso es lo que falta esa cultura de impulsar un poco más la valoración de contenedores, de selectiva de residuos valorizables y fijar las tasas para los servicios de manejo de residuos que incluya los costos, eso lo voy a ver más adelante, promover la capacitación y realizar campañas educativas de sensibilización de los habitantes del cantón, eso es lo que llamo concientizar y formar una cultura de recolección diferente. Establecer convenios con la microempresas, con las organizaciones de mujeres y con organizaciones o empresas locales para que participen y en el proceso de la gestión de los residuos especialmente en las comunidades que se ubican lejos de las cabeceras del cantón porque que tenemos ahí, por ejemplo, abaratar costos es que si hay una que si hay un lugar que es muy alejado, se puede establecer un convenio con la asociación para que no vayan toda la semana, entonces se ahorrarían los viajes un ejemplo es y la asociación se encargaría de la recolección y le tiene preparada para cuando lleguen a un solo viaje, pero todo este tipo de cosas se tienen que ir analizando y lo que se va a ver más adelante.

Hay una de las cosas que, por ejemplo, en Atenas los residuos orgánicos son de los que más generan, se generan y principalmente los estratos domiciliarios, este tipo de información si la lleva el encargado de gestión ambiental de ver qué tipo de basura es la que más está utilizando en qué lugares todo eso se llevan, pero tienen que además estadísticas para saber sacar más los costos y ver qué se debe hacer y saber administrar la gestión, la gestión de residuos del cantón.

En virtud de lo expuesto y teniendo presente el importante esfuerzo que se ha venido realizando, esta municipalidad ha estado fortaleciendo su gestión de residuos sólidos y prestación de otros servicios como el del cementerio resulta claro que esa gestión institucional debe buscar atender el bienestar y los intereses de todos los habitantes del cantón y procurar que esa prestación se realice de forma económica, eficiente y eficaz, para lo cual es relevante que la municipalidad cuente con los instrumentos de medición para verificar el cumplimiento de objetivos y metas que quiero decir, que, si la municipalidad a mí, los vienes se van a abarrotar los costos de los ciudadanos de cantón. Entonces este qué resultados se obtuvieron la necesidad de mejorar, uno de los análisis fue sobre

la necesidad de mejorar los procedimientos de control para medir el cumplimiento de objetivos propuestos en el plan estratégico 2021-2025. Entonces, qué es lo que de lo que se habla, que de acuerdo con el documento, la municipalidad presta 15 servicios, ahí lo pueden ver y vienen en el informe vienen los 15 servicios que presta la municipalidad son recolección de residuos, aseo de vías y sitios públicos, mantenimiento al cementerio, parques y obras de ornato, alquiler de edificios e instalaciones, estacionamiento y terminales, inhumación y exhumación, mantenimiento de calles y caminos sociales y complementario, mantenimiento de edificios educativos son los servicios que no son cobrados son los educativos, culturales y deportivos, el mantenimiento de edificios, el desarrollo urbano, la atención de emergencias, la seguridad y vigilancia comunitaria, los sociales y complementarios, la protección al medio ambiente y el mantenimiento de calles y caminos.

Eso no se le cobran a la ciudadanía aquí vienen los 15 servicios y para eso se dice que, como parte de la estrategia del desarrollo institucional, se establece en el documento de la política de gestión ambiental, promover todo programa, plan y proyecto que contribuya a garantizar la salud pública de los ciudadanos, o sea, es un deber de la municipalidad garantizar la salud pública de los ciudadanos y está contemplado en el plan estratégico. Dentro del plan de gestión de los objetivos estratégicos en lo que interesa destacan los que están en plan anual operativo y dice que son garantizar la estabilidad financiera que permita la participación de los servicios sostenibles, que pasa, resulta que aquí en la municipalidad los servicios se han venido brindando, pero no hay una herramienta y también una persona encargada responsable que lleve cuánto exactamente están dejando esos servicios, si hay una forma de economizar más, si no se están administrando completamente, sino que nada más se lleva, cuánto es el ingreso, cuánto es el gasto y es cuando termina el año, pero no hay un chequeo continuo de saber se programó tanto y se va llevando viendo a ver cuánto se va gastando y cuánto se va ingresando y cómo va de acuerdo a las metas eso es lo que no se lleva no se está vinculando con el plan estratégico, y eso es muy importante hacerlo porque eso es parte de la eficiencia con que pueden trabajarse los servicios públicos se ve como una oportunidad de mejora en este momento poder estar datos medibles en este momento no se están dando datos medibles, o sea no, no se lleva un chequeo de lo que y lo que se programó entonces, es decir, se programó que iba a ingresar 160,000,000 de tal servicio este año y al mes eso, es decir, pero qué está pasando no ha ingresado 100,000,000 no creemos que en el transcurso del año vaya a ingresar los 160,000,000 que faltan, entonces ver que eso, si las cosas y si de apoyo a la continuidad es porque van saliendo, pero no es porque haya alguien responsable y que lo esté llevando.

En el cuadro que podemos ver sobre la planificación, que es el plan anual operativo del 2024, entonces están los dice que se detallan a nivel del plan estratégico, 6 líneas de acción y esas 6 sólo cuatro, se incorporan en el plan anual operativo. Eso significa que no hay un vínculo entre el plan anual operativo, que es a corto plazo, que es el plan anual operativo Es lo que vamos a hacer este año no hay un vínculo con el plan estratégico para saber eso es la parte que le falta administrativamente a esta municipalidad, incluso esta semana llegó un estudio de bienes y servicios que hizo la Contraloría, esta municipalidad estuvo evaluada por parte de ellos y quedamos con un nivel bastante bajo, por qué, lo que falló con contratación administrativa el puntaje alto estuvo en que sí se hace la contratación por medio de SICOP, la parte más importante en eso estamos bien en que estamos con un nivel ah intermedio, bueno, pero en cuanto a la vinculación de la planeación con los planes estratégicos y cómo se planean las compras quedamos con un nivel bastante bajo. Entonces qué faltó en contratación, esa planeación que vaya que lo que se compra va planeado con lo que con los o sea lo que se compra tiene que ir planeado con los objetivos institucionales con el plan estratégico y, eso fue lo que pasó, vinieron y ese índice que salió bajo fue por eso no hay planeación, no se están comprando las cosas de acuerdo con lo que se había programado, sino que ahí se está fallando y si nos vamos a ese estudio que dice también que los de los detalles que había el plan de acción que tenían a nivel institucional y como planes estratégicos de los 6 ejes solo se están llevando a cabo cuatro en el año 2024 y en el 2023. Entonces, en eso es que en este momento la administración tiene que poner un énfasis alto, por qué, porque puede que en algún momento llegue la Contraloría y diga, no, no le vamos a aprobar el plan del año siguiente, porque no venía vinculado con el plan estratégico, porque no venía vinculado con el plurianual qué

fue lo que pasó con el año pasado, en la parte que no aceptaron las plazas que no iban vinculadas con el plurianual.

Entonces, esa es la parte que todavía le falta mucho a esta municipalidad, que hay una oportunidad de mejora, lo diría yo muy alta que hay que meterle mucho tiempo y trabajo a esa situación, de vincular el planeamiento que se diga, se van a arreglar tales caminos porque se planearon eso en servicios, también está sucediendo, o sea van saliendo porque hay mucha población y entonces están dando resultado porque hay mucha población y están dando resultado porque este porque gracias a Dios verdad la parte de egresos no está siendo alta, entonces van dando, pero no existe eso de planificar y vamos a economizar por medio de esto vamos a hacer, se maneja nota, no en una forma tan planificada que se puede dar una mejora en eso, por ejemplo, dice que uno de las una de los de las metas es realizar toda la gestión necesarias por prestación de servicios, regulación urbana y recaudación de tributos municipales, se va a realizar todas las gestiones para prestar los servicios para regular la parte urbana y para recaudar los tributos pero resulta que es extensa esa vamos al servicio exacto, se ocupa algo que diga, vamos a dar servicios con eficiencia y eficacia, cómo lo vamos a hacer, lo vamos a hacer por medio de esta planificación, vamos a hacer para abaratar los costos de los camiones, vamos a hacer esto, esto y esto, o sea que los planes para ser eficientes estén vinculados con la planificación central, sea con la planificación estratégica, eso es lo que falta esa parte de esa vinculación en toda la municipalidad está faltando, este dice que en el caso, por ejemplo, del mercado municipal y cementerio, era relevante medida el fortalecimiento de la gestión municipal y su impacto en el desarrollo de las obras de mejora en la infraestructura, porque, por ejemplo uno de los esa planificación estratégica dice así garantizar a los inquilinos del mercado y sus usuarios externos instalaciones en condiciones apropiadas según los permisos de funcionamiento queda ambiguo, llegan y lo arreglan porque había que poner pintura porque ya se veía feo, pero no obedece a una vinculación con el plan estratégico, o sea, no se arregló porque el plan estratégico estaba planeado para en este año, sino que se arregló porque lo vieron mal pero no hay esa vinculación.

Por ejemplo, en el caso de mercado municipal y cementerio, era relevante medir el fortalecimiento de la gestión municipal y su impacto en el desarrollo de las obras de mejora en la infraestructura y la mejora de gestión administrativas para la prestación del servicio oportuno y de calidad que se había propuesto en el plan estratégico no se midió si realmente se había dado esa, se dijo que en el mercado siga mejorando la infraestructura para darle un mejor servicio al inquilino y a la gente que llegaba a comprar pero no se puede medir si realmente eso se refleja, si realmente se hizo al igual por ejemplo, en lo que es la consolidación, consolidación de gestión integral de residuos sólidos, propuesta en el plan estratégico municipal mediante la implementación de un plan de gestión integral de residuos sólidos con énfasis en el reciclaje, la recolección de residuos no tradicionales y mejorar en la administración de servicio recolección. Pero no se logra ver si realmente se hizo, no se sabe si el año pasado no lo pusieron con meta fijas, así como decir, este año vamos a lograr que la población completa que un 80% la de la población, no hay esos datos de un 80%, es decir, vamos a lograr que para alcanzar los niveles deseables un 80% un ejemplo, no hay un dato para ver si realmente eso se está haciendo, la gente empieza ya a y la y la municipalidad genera un buen servicio que antes no se daba con llegar y recoger los residuos sólidos, el reciclaje por aparte, los no tradicionales y eso, pero no sabemos qué tanto ha mejorado el cantón cada año en esto no obedece a un plan estratégico.

La otra parte es que la municipalidad continúa sin contar con informes que midan resultados de metas y objetivos no se tiene evidencia de que se le rinda el Concejo y se le va a invitar a la Contraloría un informe de esa ejecución física del cumplimiento de los planes anuales operativos sea que lleguen y le digan, vean los ojos. El año pasado, en el plan estratégico decía que la que imponen un ejemplo que qué sé yo, un ejemplo se va a recoger tal productos no tradicionales en todo el cantón para evitar lo del zancudo del dengue que lo veo aquí se va a recolectar tales días de la semana y eso, pero no hay un número que me diga cuánto se está recolectando, cuánto valió el año pasado, si se cumplió la meta, no existen metas medibles, eso es yo lo veo como una oportunidad de mejora para la administración, porque por ejemplo ellos sí están haciendo, vean que se está trabajando bien un cronograma o programa de Atenas reciclaje 2025, fabuloso muy,

muy bien se ve que la administración está trabajando bien en ese sentido, pero aquí vamos a que no se puede medir, que no hay, no hay un control de ese ejercicio de ese proceso y tampoco hay, por ejemplo, en este caso, para saber cuánto realmente se está, porque no solamente es tenemos una cultura y estamos recogiendo todos los residuos sólidos y todo lo que lo que antes no se recogía, pero no están pagando, entonces ahí tenemos problemas, si no para que recogerlos si nos están pagando tampoco, entonces es una cultura , ok, le recogemos los residuos, pero ustedes paguen como debe ser porque la parte moratoria ahorita lo vamos a ver, está muy alta.

Porcentaje de morosidad, la información o los datos del impacto alcanzado en la reducción de general de desechos mediante actividades de prevención, de reducción de reciclaje, de reutilización de acuerdo con los programas de reciclaje que promueve la municipalidad. Y esto es que para el asunto es que la administración pública tiene que ser por principio eficiente y eficaz, pero no se puede hablar de que sea eficiente y eficaz si no se está midiendo, se ocupa esa parte, tenemos que la municipalidad tiene que llegar al momento en que pueda demostrar ese tipo de datos por medio de números que se puede demostrar que las metas se están cumpliendo por medio de números, eso porque la importancia tan grande que tiene medir la eficacia del cantón verdad tampoco se tuvo evidencia e informe que revelen los efectos positivos de lo que hace la institución, porque incluso hasta la el mismo Ministerio de Salud, se me fue por seguridad, el Ministerio de Salud puede estar acompañado de la municipalidad para poderle decir este a la municipalidad, mira, este año no hubo que combatir el dengue porque ustedes nos ayudaron mucho con la etapa de reciclaje, entonces todo ese tipo de información la municipalidad lo podía tener para ayudar y para demostrarle a la ciudadanía que se está trabajando en ello.

Es necesario establecer políticas y metas más fuertes, donde sea más, se puede demostrar más que se está trabajando por el bienestar del cantón ese estudio a costos de toneladas que se presentaban anteriormente lo presenta la misma municipalidad es muy importante pero ese tipo de información no se está llevando de una forma tan transparente que ustedes lo pueden ver y lo puedan analizar. Entonces todo ese tipo de transparencia también es una oportunidad mejor de poderse dudar, no solamente a ustedes, sino a la población en general. O sea, la municipalidad viene realizando puesto muy importante, pero se necesita esa parte de vínculo que les estaba hablando, no se están generando ciertos informes que tienen que dar transparencia y que tienen que demostrar la eficiencia y la eficacia, se carece de políticas y procedimientos de cocol, como serían los indicadores de metas.

Luego en el punto 2.2, dice que urge actualizar los estudios de cursos que sustentan las tasas y las tarifas de los servicios comunitarios. Vean, este es un punto en que yo, como auditoría, le voy a dar mucho, mucho seguimiento estaba dándole tiempo desde que presenté la información, pero sí hay que darle seguimiento porque hacer tarifas lleva estudios técnicos muy profundos y es ahí donde venimos si vamos a cobrar por el servicio basura no puede ser posible que sí esté cobrando lo mismo que si viene cobrando desde hace años, o sea, o estaba mal hecho en aquel pasado o está mal hecho ahora. Entonces, esos estudios de tarifas tienen problemas muy importantes porque las tarifas de aquí es la municipalidad desde hace años sin actualizarse, cosa que el código municipal habla que las tarifas tienen que estar actualizadas todos los años deben analizarse y tienen años de que no hay actualización de tarifas, por ejemplo, el aseo de vías y sitios público y mantenimiento estamos hablando de años sin revisar las tarifas del cementerio y que cuando se hicieron tampoco hay estudios técnicos como que uno diga, mira, estaban con un estudio muy avanzado, eso hay que verlo porque ahora los servicios técnicos que están pidiendo ahora son más fuertes. Y también son cosas que se pueden dar para que venga la Contraloría y diga, no apruebo porque ustedes tienen las tarifas desactualizadas desde hace años.

Entonces otra parte que es que hay una tarifa que es la de mantenimiento de parques que está hecha desde el año 2014 eso significa que la primera no se revisan desde hace más de 6 años y de parques tiene 11 años de no revisarse, viene luego y cuando viene un ciudadano y dice, mira, esa tarifa es muy alta, a mí me está saliendo demasiado alta y algo así no se le puede demostrar con datos decirles, no, señor, esta tarifa es lo que tiene que hacer, porque aquí está en los estudios técnicos que lo determinaron este año porque hay que decirle al señor, no hace 11 años no se revisa tenes razón y hace 11 años por qué no reclamaron muchos, porque un montón de gente de personas, de

ciudadanos no se les cobro entonces ese es otro punto que vamos a ver en este informe porque en ese informe sí se demuestra mucho de que mucha gente no se le estaba cobrando. Eso significa, quiero, porque si no se me olvida decirlo a mucha gente no se le estaba cobrando, pero sí les digo una cosa, sí se está, sí, se está trabajando ya en censos y en el cobro, eso sí, ya empezaron ya este año ya hay varias personas que andan haciendo censos, cuando yo hice el informe había muchas cosas todavía que no, pero ya yo sí he estado dando el seguimiento de que ellos y sí he estado investigando y si están haciendo censos, pero esos censos han dejado muchas sorpresas.

La tasa de servicio de recolección de residuos sólidos considera sólo 2 clases o categorías de usuarios, esto también, y eso sí, quiero que el Concejo todos lo tomen muy importante, verdad, lo mismo le cobran a un negocio supermercado, ahí la pulpería del pueblo lo que le cobran un supermercado grande, es la tarifa comercial. Esas tarifas tienen que hacer los análisis para saber cuánto se va a cobrar a cada, a cada tipo de negocio, entonces en eso sí, yo voy a estar dando seguimiento ya he estado preguntando qué se va a hacer y eso, pero, pero todavía no han no ha habido cambios. Y, eso sí, queda como una parte de las recomendaciones de ese estudio.

No existen estudios de costos revisados actualizados respecto a la prestación del servicio que contienen las actuales condiciones de recolección, transporte y disposición final de residuos, el desarrollo social y económico que ha experimentado el cantón y el análisis de la generación de residuos que produce cada uno de los usuarios del servicio con aspectos relevantes. Si bien es cierto que ahorita están ya haciendo censos, se han invocado muchos negocios que no estaban pagando y eso es injusto para el ciudadano porque no se vale que un ciudadano que tal vez le cuesta y está pagando y hay ciudadanos que tienen más accesibilidad que tienen más fondos y no están pagando, eso es muy injusto y eso es por lo que también por la equidad tiene la administración que ver cómo este colabora se hacen esos estudios cuanto antes para cobrar lo que es justo para el cantón

En este momento apenas hay 2 clases residenciales y comerciales, y como les decía, hay negocios que no pagaban, están en ese momento, todavía faltan de recolectar más porque están haciendo los censos, pero yo hice un estudio de un de un camino aquí del centro de Atenas y en una muestra que tomé la mitad no estaban pagando unos servicios, este vecino pagaba este no así estaban y entonces ese tipo de información tienen que depurarla cuanto antes es la que se está trabajando.

En este caso yo hablo de la tasa de servicio, recolección de residuos sólidos en cuanto a las patentes o licencias comerciales, se encontraron varias sorpresas en los registros municipales identifican 356 patentados pero no se saben que distrito funcionan, entonces todo ese tipo de información falta ponerla al día para que se pueda decir tantos patentados tantos están pagando comercial en cada distrito, cuántos están pagando en residencial se tienen que establecer las tarifas y poder llevar documentación que sea más exacta para poder sacar los costos que en ese momento no se han podido sacar.

Para el servicio de recolección de residuos sólo la estructura tarifaria de estudio de costo vigente sólo considera los 2 usuarios, la residencial es de 10353 por trimestre y la comercial de 25883, tal como se aprecia, se aprecia un cuadro que yo les estoy dejando ahí, en el cuadro vienen bastantes. Por ejemplo, un problema grande es que este la tarifa de cobro, el pendiente de cobro para el servicio de tiene un alto índice, un 40% , es el 40% del ingreso de la municipalidad tiene que ver con el tratamiento de la basura y antes no se daba es increíble pero y en este concepto tiene índices de morosidad muy alto, entonces yo les decía porque eso lo apego, yo lo había visto con ustedes sobre gestión de cobro y yo le decía a la a la encargada de cobro vea la importancia tan alta que tiene saber a qué dársele en ese momento preferencia, a qué se debe darle prioridad para empezar a hacer para hacer los cobros y es muy importante que la cultura que el pueblo se concientice la necesidad tan grande de pagar los servicios como debe ser. Yo les doy datos ahí en cuanto a informaciones de costos aquí tengo a bueno.

Ante lo expuesto, queda claro que se está dando el debido cumplimiento a lo que dicta el artículo 83 del código municipal, en cuanto que los precios de la prestación de servicios se fijan tomando en consideración su costo. Entonces es aquí donde les digo que hay una gran necesidad de analizar los costos y que sean realmente los que se están dando. Otro asunto que les comentaba es, por ejemplo, la anterior, de acuerdo con el plan municipal para la gestión integral del residuos de residuo solidos de Atenas se tiene información del estudio y generación, composición y

caracterización de los residuos sólidos del cantón del periodo 2022, que establece 3 tipos de estratos domiciliarios alto, medio y bajo, y un estrato comercial y de generación de residuos que estos hacen sin embargo, teniendo todos esos datos de cuánto es lo que se está generando no se han dividido las tasas. Se reitera y la gran importancia que tiene que no haya una autorización de tarifas que no hay un análisis en el proceso de mejora en la prestación de servicios, lo cual hay como consecuencias debilidades en la prestación de servicios.

El punto 2.2 es débil control en la aplicación de las tasas por recolección de residuos sólidos en la clase comercial, para esto yo hice un análisis de un grupo de patentados y en ese grupo patentados había 34 patentados que no pagan, que no pagan ningún tipo de tasa. O sea, de 34 patentados de aquí del centro del cantón sin pagar tasa tienen un costo para la municipalidad que significa de se estaba dejando de percibir por esos patentados el monto de 6.646.801,48, en cuanto a los 34 patentados que hay 3.520.112 y además 107 comercios están pagando una tasa residencial, o sea, eran comercios que lo están pagando como tasa residencial, no como comercio y eso también significa una pérdida para la municipalidad de 6,646,000 anuales. O sea, ahí estamos hablando de casi 10.000.000 en una muestra pequeña.

Entonces ese tipo de depuración es la que sí se tiene que hacer cuanto antes, pero también con datos que se pueda saber cuánto vino a generar el arreglo que hicieron y se pongan metas este año vamos a hacer tales lugares, salen, pero ahí falta la parte que es las metas. Como punto 2.2, cuál es las tasas de por limpieza de vías y sitios públicos, el mantenimiento de parques y las obras de ornato y cementerio no están actualizados los datos ahí venimos con un asunto, no se puede en ese momento, por ejemplo, llegar y decir cuánto le está costando a la municipalidad, exactamente porque hay hasta un problema también con los empleados de funcionarios que les toca ser tal que les toca tal por tales situaciones están en otro departamento entonces no se puede llevar el costo real que tiene en la limpieza de vías cómo vamos a sacar datos de costos si los funcionarios están en otros departamentos, es una gran oportunidad de mejora saber que el hecho de que los funcionarios estén otros departamentos, como les decían ustedes, la muchacha que vino de gobiernos locales, les habló de lo preocupante que son ese tipo de cosas el hecho no es solamente la póliza, el que no estén en el lugar que tengan que estar, sino que es el problema más grande que eso tiene, también uno de los problemas que tiene también es el costo, no se puede sacar los costos del mantenimiento y limpieza de vías si no se sabe cuánto funcionarios tiene y cuánto es el costo que realmente representa, cómo se va a decir, ah, no, vamos a hacer limpieza bien más allá y le vamos a cobrar si tal vez no les están dando la limpieza, o sea no hay un, no hay una fijación y meta, no se puede saber. Tal vez le están mandando, le empiecen a cobrar limpieza de vías a un ciudadano que no se le está brindando el servicio y ahora lo que sí se le está brindando no se le está cobrando, todo ese tipo de apreciación todavía falta pulirla más llegar a resultados que sean más reales, igual con ese tema está el mantenimiento del servicio de parques, porque ustedes sabían que el servicio de parque lo paga Atenas centro y Los Ángeles, pero resulta que la persona que puede vivir allá por el lado de don Evans pagan el servicio parque y tal vez un señor por allá por allá, tan lejos está pagando un servicio parque altísimo y uno que vive aquí en el centro no lo está ocupando, no lo está pagando. Entonces ese tipo de datos son muy importantes de que se lleven que sean reales.

Débil control en lo que es servicio de cementerio también tiene muchísimos años de no actualizarse, no se puede llevar la fijación de cuánto es el ingreso y cuánto es el gasto los, o sea los costos en una forma más completa que se pueda decir realmente está dejando tanto, incluso se ha llegado a dar que un servicio deja pérdida, entonces tiene que ser solventado por bienes inmuebles y eso no puede ser eso tienen que ver cómo lo eliminan, porque el código municipal dice que los servicios deben ser, deben dar utilidades.

Débil control la aplicación de las tasas del servicio de mantenimiento de parques y obras de ornato, la limpieza de vías y los sitio públicos de la verificación física realizada en una muestra de propiedades que hizo esa auditoría para corroborar el cobro de la tasa por el servicio de limpieza vía y sitios públicos y de mantenimiento de parques que también se cobran solo en el distrito central se comprobó que de una muestra de 29 propiedades que suman 721 metros lineales frente a la calle pública, si apenas 721 metros se le ha dejado de cobrar a 10 propietarios, o sea, no se le está

cobrando el servicio de mantenimiento de parque, significando que 317 metros, esto significa un 44% de muestras no estaba pagando el servicio de parque en esa en 700 y un poco de metros, o sea, apenas sacando una parte en la misma muestra se ha analizado el cobro del servicio de aseo de vías, el análisis demuestra el no cobro de la tasa de 19 propietarios, cuyos frente de propiedad suman 549 metros lineales, dando como resultado que eventualmente se deja de percibir por trimestre 1,000,000 de colones, 1034,000 y por año 4,000,000 si se le aplica la tasa de 1883 por línea, esa es la importancia también tan grande que tiene no solamente es poder sacar los costos, sino también lo que está dejando percibir la municipalidad.

Otro punto que se vio fue el débil en la aplicación de las tasas de mantenimiento del cementerio, se publicaron en la Gaceta número 200 del 18 de julio 2018 y son todavía se mantienen las mismas tasas, la municipalidad también presta servicios de innovación y exhumación, tarifa de horario ordinario 49000, tarifa horario vespertino 83000. El 07 de julio del 2021 se propone la siguiente tasa del cementerio al Concejo y este lo envía a comisión, sin embargo, no se encontró la publicación en la Gaceta ni el acuerdo de la aprobación, sin embargo, se está cobrando, se les fue esa parte porque, por qué no hay una, no hay responsables en el tema.

Destacar, se debe destacar que los reglamentos del cementerios en su artículo 6 dice que la municipalidad para sufragar los gastos de mantenimiento, conservación y vigilancia del cementerio percibirá los derechos de sepultura e inhumación, exhumación, mantenimiento y el arrendamiento de los nichos, así como de cualquier otra tasa que se establezca y las tarifas que y por esos conceptos deben ser publicados en la gaceta. El artículo 19 señala que todo propietario del derecho se compromete con el acto mismo de su adquisición a cancelar una corte anual, aquí viene también el tema de las cuotas anuales que están bastante atrasadas y que, sin embargo, hoy siguen, siguen ahí los, las personas siguen con el derecho. En general se comprobó una carencia, un análisis efectivo por parte de administración municipal del servicio que se brinda, lo que permitiría con el debido fundamento desarrollar acciones correctivas que correspondan en pro de la protección salvaguarda del patrimonio municipal como lo dicta el artículo 8, inciso a de la Ley General de control interno, en el cementerio se encontraron varias deficiencias en el informe yo le muestro todas ahí una por una de que tipo de deficiencias hay, la idea es que sé que se mejoren los controles para que esto se subsane, por ejemplo, como parte de verificaciones efectuadas en ese estudio con una muestra se tuvo la siguiente información que deja las deficiencias, por ejemplo, el hay un cuadro que yo dejo en el informe que representa un problema de ingresos que se deben tomar de 23 nichos con más de 5 años de deuda, 17 nichos con más de 4 años y menos 5 que están en deuda, 21 nichos con más de 3 años y menos de 4 años de deuda y 104 nichos con más de 1 año de deuda. O sea, no se puede saber exactamente cuánto es lo que está ingresando al cementerio, porque el dato que hay no es real porque lo que ingresa no se está tomando en cuenta que hay un montón de gente que no está pagando, pero el cementerio va a estar dejando, no, no están con datos reales de los espacios, por ejemplo hay unos espacios con unas cruces, esos se encuentran vacíos, pero el 26 y el 27 tienen bóvedas y en el sistema se encuentran como cruz y eso paga menos, entonces yo dejo una serie de datos que yo localicé en el cementerio para que también que la normativa realmente sea un poco desactualizada, esos datos yo los dejo para que eso lo lleguen a arreglar.

Se carece de controles para asegurar que el servicio brindado en las gestiones relacionadas con el cementerio es el mejor y se cumplan los objetivos relacionados con la cantidad de servicios. Es necesario algunas gestiones relacionadas con los servicios brindados del cementerio, establecer controles como la doble firma eso está siendo, ahí yo dejo el informe varios controles que es muy necesario que lo hagan por aquello de que no vaya a haber corrupción en la parte de cobro del cementerio. Es importante indicar que, como parte de los objetivos incorporados en el plan estratégico, está fortalecer y garantizar el servicio que presta el cementerio, pero como lo decía ahí es más grande el objetivo, pero no viene como demostrar que ese objetivo se está cumpliendo, que es lo que le decía que no hay como.

Sobre el servicio de mercado en cuanto al mercado, fue poco lo que se lo que estuve analizando, pero si hablo sobre según el reglamento general del mercado del 27 de abril del 2009, artículo 11 y 12, se establece que los alquileres deberán ser pagados por mensualidades adelantadas en las primeras semanas de cada mes, de que cada quinquenio se reajustan las tasas de alquiler según la

ley de arrendamientos de locales municipales, todo inquilino deberá estar al día con el pago de las obligaciones tributarias y bueno, ahí vienen varias partes de lo que dice sobre el cementerio y dice que en el plan estratégico 2021 se establece como estrategia impulsar y fortalecer el mercado municipal, para lo cual se propone como líneas de acción desarrollar obras de mejora de infraestructura y ejecutar gestiones administrativas para la prestación de un servicio oportuno y de calidad. Pero es lo que les hablaba, luego no viene qué gestiones se van a realizar para lograr eso y menos cuánto se le va a cobrar y cómo se va a llevar a cabo.

En el punto número 3 porque fueron 4 puntos fundamentales, es sobre revisar el comportamiento de ingresos y egresos referente a los servicios comunitarios, eso era lo que le hablaba de que no se lleva una que les hablaba al principio no se lleva, se puede decir un control, o sea, como un detalle de cuánto era lo que iba a ingresar y cuánto es lo que ha ingresado para ir midiendo cómo va la gestión no hay forma de que se pueda medir, no se pueden ir comparando los servicios, como se compararon los servicios comunitarios de los años 2023 y 2024, pero no hay esa comparación que yo hago varios con cuadros van a ver que no obedece a que digan mira son esos cuadros los presento en el informe tomo el del dato de internet, se toma en la Contraloría de la República los datos, entonces eso lo puede ver, cualquier ciudadano puede tomar y hacer esos cuadros. Entonces digo este, por ejemplo, los ingresos recaudados y los recibidos en servicios, recolección de basura y en fondo y recolección. Así les presento de todos los servicios se puede ver que el año 2000 se me fue, sí, sí, es que ah bueno, en 2023 estaba buscando, en el año 2023 se puede ver que dice que dejaron una ganancia de 60,998,000 de basura y en el año 2024 39,000,000. Entonces ahí es donde uno se pregunta, quién analizó porque hay que llevar un análisis porque eso bajó, son muchos millones.

Ese tipo de información es ese tipo de análisis financiero, es el que está faltando para saber por qué ese año esto y por qué el otro año quisieron tanto, entonces por qué, porque ahí es donde se sabe cuánto se va a cobrar de basura, cuánto va a ser la tarifa, o sea, no es la tarifa a lo que realmente está y menos a un plan estratégico. Esa es la parte que yo siento que hay la oportunidad de mejorar la administración para llevar todo este tipo de análisis y así le presento los cuadros de los ingresos en, por ejemplo, servicios de cementerio en el año 2024, ya ahí hubo como lo dejaron que el servicio cementerio, como que fue parejo, pero me parece como que fue que hubo ayuda de bienes inmuebles, entonces, por eso quedo parejo, porque trajeron de otro lado para poder, porque estaba dejando perdidas.

Ese tipo de información es la que se debe analizar qué fue lo que hizo que pasara tal situación, por qué está, por qué el servicio cementerio en el año 2023 ponen en la Contraloría que deja de 10,419,000 y el año siguiente ponen que deja una que queda parejo porque recibieron ayuda de otro lado, vea arriba dice impuesto bienes inmuebles, ley 7729 y en el lado 2023 no lo dice, qué significa que bienes inmuebles tuvo que dar una ayuda, esa es la parte que esos son los datos que falta, que la administración tome más en cuenta para poder sacar conclusiones que van a servir para qué, para tener mejor eficiencia en los recursos públicos, para saber manejar más, el administrar más los bienes y servicios que se le dan al cantón, administrarlos mejor.

En ese sentido, y considerando señalado el plan municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Atenas 2024-2029, en el apartado 4.2.1 sobre el costo de residuos sólidos y ordinario, la administración municipal determinó que el costo total del servicio de recolección de residuos ordinario es de 32,578.90 por tonelada métrica, de los cuales 21,790.00 corresponden a recolección, combustible y capital humano, carga social y depreciación de activos y 11,500 por tonelada métrica para procesos de disposición y tratamiento final esto lo que dicen, pero no se llevan una información que diga eso realmente fue, no es en estudios porque incluso los mismos funcionarios, que son los costos más altos que es el recurso humano, no está bien definido cuáles funcionarios están trabajando en tal parte no hay un sistema de costos completo se llevan datos de los metros lineales que llevan bastantes datos ahí es por eso es importante, pero sin embargo, por ejemplo lo expuesto en ese punto, evidencia la prioridad de apoyar actividades propuestas al tema de confeccionar un estudio tarifario para su clasificación de la tasa de cobro de residuos comerciales y domiciliarios, en concordancia con la generación de residuos por cada tipo de establecimiento, o sea, se pone como parte del plan municipal que se va a establecer las tarifas por tipo de comercio

y resulta que no se hace, entonces está en el plan municipal, pero no se hizo, no se les han dado el seguimiento al plan.

Luego viene el importante niveles de morosidad hacia los contribuyentes en los servicios comunitarios. Eso se lo debo porque ya habíamos visto sobre la morosidad en el estudio viene bastante claro y más que todo lo que preocupa es la parte de la recolección de residuos que tiene niveles de morosidad muy altos y también lo que en mantenimiento de parques y un nivel de morosidad, incluso en el 2023 estuvo en un 53, la morosidad de recaudación de residuos ahí sabemos que estuvo en 41-40%, o sea son morosidades muy altas. Entonces esa parte tiene que ver cómo ir bajando y cómo establecer metas diferentes sabiendo que la parte de residuos es una de las partes más altas del servicio del cantón eso sería lo que tengo para y luego la parte de conclusiones que vienen los resultados del estudio, que fue cómo cada uno resumen de todo lo que estado comentándoles y vienen las recomendaciones, como les dije, léanse el informe para que vean todo lo que fue, pero lo más importante de eso es que la administración lleve a cabo las recomendaciones, sí ya porque ya sí, sí, porque las recomendaciones este son bastantes y viene muy claro si a cada persona, para qué, para que se subsanen todas las partes esas y lo más importante que lo que más me interesa es que ustedes entiendan más que todo la parte de la importancia tan grande que tiene vincular, planear y vincular con los planes estratégicos y la importancia que es tan grande que tiene el que se cobre las tarifas realmente con lo que de lo que son y lo más bueno en esto sería que la administración tome las recomendaciones y las lleve a cabo que como les decía, ya hay cosas que ya se están llevando a cabo, pero sí hay puntos de mejora que son, no que son en ese momento prioridad porque en cualquier momento pueden hasta decir mirar, ustedes no están llevando tal cosa o no se les puede aprobar un presupuesto. Muchas gracias y estoy para cualquier consulta que quieran hacer.

El Sr. Presidente menciona, muchas gracias, señora auditora de su exposición se desprende que hay una disyuntiva entre objetivos y ejecución, lo mismo hay una disyuntiva entre el plan estratégico y el plan anual operativo y de la misma también se desprende que no hay transparencia en estudios, servicios y los costos de los servicios comunitarios con relación a lo que percibe el ente municipal, si algún compañero quisiera participar, señor alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, yo llegué hace 15 meses y me encontré a Johanna Rodríguez, que es economista en una oficina ahí en un huequito la pasamos a hacer los censos desde noviembre ella está haciendo censos de toda la población, por ejemplo, en el mercado, 18 años después se firma un contrato en el mercado hasta esta administración, se están haciendo trabajos planificados que durante años nunca se había hecho trabajos ahí no sé para dónde iba el dinero del mercado. En ese sentido estamos haciendo las aceras, vamos a pavimentarlas, atrás se están haciendo rampas de discapacitados en un mercado que nunca invertían su dinero ahí, los contratos están al día, las tarifas se están pagando como tiene que ser, vamos a hacer una reestructuración en el recoger las basuras porque residuos sólidos se están yendo para el camión que es de peso producen los líquidos y todo eso, en el mercado estamos trabajando en esa en esa forma para mí, el departamento de gestión ambiental y basura y todo eso es el mejor departamento que tenemos en la municipalidad, me preocupa que tengamos cuatro funcionarios en limpieza de aseo de vías que es donde se cobra más la tarifa donde tenemos que darle mejor servicio a la población porque están pagando 1800 colones por metro lineal. Aparte de eso la basura nosotros estamos cobrando nada más residuos sólidos el reciclaje, la no tradicional eso no se le cobra a la población y si hay estudios de cuánto se recoge a nosotros la empresa nos da todos los días el tonelaje que se recoge todos los días por mes se paga por tonelaje, Juan Anastasio y Jeudy están visitando escuelas y es una campaña que ellos hacen por todo el cantón para enseñarle a los niños cómo reciclar, cómo se está haciendo para mí un departamento de los mejores que tiene la municipalidad y sino el mejor.

El Sr. Presidente menciona, solamente.

El Sr. Alcalde menciona, no voy, por ejemplo quiero hacerle saber una cosa 15 meses de estar aquí

Johanna nos ha hecho eso desde noviembre, está haciendo todos esos censos, claro, llegamos hacemos un censo se para, porque , el de bienes inmuebles no aplica la tarifa si ella está haciendo un estudio de cuánto paga esta casa cuántos metros tiene esa construcción porque aquí hay muchas casas que pagaron permiso de construcción de 100 metros y son de 500 metros con piscina y con tapias y con todo eso está botado hace 20 años, nosotros hemos tratado de organizar poquito a poco porque es difícil trabajar aquí porque muy pocos les gusta salir al campo, no sé por qué, 50% de la población de Atenas no paga recolección de basura, no pagan bienes inmuebles, no es que no, no es que no, que estén con deuda no es que no pagan, no han sido registrados en la municipalidad. Nosotros en 100 metros que no pagan basura pagaban limpieza de aseo de vías, no es que, nosotros estamos trabajando en eso, se tenía abandonado eso en todo Atenas, todo Atenas está abandonado yo llego al distrito y veo aquellas casas, digo ni permiso pidieron.

El cementerio hicimos un censo de una etapa nada más de cementerio, un área porque las otras 3 no se han hecho, no sé porque, y de ahí se sacaron quienes tienen más de 5 años de no pagar y ya eso tiene que ir a remate no se ha querido hacer el remate, hay nichos de alquiler que también tienen más de 5 años, eso hay que exhumarlos, hay como unos 15 lotes municipales que son para emergencias del mamón a esa paredes, no sabemos ahí, eso no lo hemos investigado todavía.

Pero no es que nosotros no queramos hacer eso, hemos estado trabajando en eso, la planificación en obras, yo creo que ustedes son lo saben el año pasado ustedes hicieron la planificación del 8114, este año están haciéndole la del 2026 se está planificando, los trabajos están planificando en todos los departamento, lo que pasa es que estamos arrastrando un montón de proyectos 23-24 que no lo hemos terminado. En Calles y Caminos estamos igual trabajando, los recolectores se han reparado, se ha hecho, yo creo que bastante tenemos un mecánico en el en el taller que se parte la vida, lo que pasa que no lo dejan trabajar. Ahora vamos a ver si le damos más poder a él para que él haga su trabajo a como tiene que ser, lo que pasa es que un recolector está 6 meses allá parado, qué podemos hacer, ahora hay que llevar otro, ya les dije no, primero busquen a ver si hay repuestos, es más, vea el carro de la alcaldía tiene más de 7 meses de estar arreglo y no ha llegado porque no dicen este repuesto no se consigue , yo sé que en la calle lo consigue uno pero son atrasos de la misma administración que uno no puede, un recolector año y resto en un taller, un back hoe, ahora 3 meses ahí no, no es posible tenemos que aligerar todos los recursos aquí yo creo no sé, para mí lo hacen al propio de no los repuestos los recursos a tiempo para solventar todo eso.

El Sr. Presidente menciona, de acuerdo a las palabras del señor alcalde muchas de esas deficiencias y de esas falencias que habla la señora auditora es producto de un arrastre de años y de administraciones anteriores y que bajo esa prerrogativa bajo esa circunstancia, bajo ese realismo, esta administración ha hecho un esfuerzo en 15 meses y eso es loable y es loable, señora auditora, porque también en determinados momentos la escuche yo a usted, hacer menciones de elementos positivos, de gestión, del mismo mercado, verdad, y quizás cierta, digamos deficiencia o falencia en el manejo del cementerio municipal. El compañero Evans Arguedas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, muchísimas gracias don Roy, buenas tardes, señor alcalde, vicealcaldesa, compañeros, síndicos, reguladores, compañeros, regidores, Maricruz muchísimas gracias y todas aquellas personas que nos siguen por la plataforma de la municipalidad es solamente. Una pregunta por qué me llamó la atención un dato ese estudio que usted acaba de exponernos qué periodo abarcó, de qué fecha a qué fecha se realizó este estudio, digamos abarcando qué, qué período específico.

La Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna menciona, yo lo estoy haciendo en el periodo 2025, entonces lo presenté, hace como digo, lo empecé como en noviembre del año pasado es muy probable que tenga datos de noviembre y este año, está muy enfocado al presente.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, es muy reciente.

La Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna menciona, es muy reciente, es no es este es un estudio

muy reciente, o sea, tuve mis atrasos, porque bueno, primero fue cuando me había enfermado y eso, pero está muy reciente, están los datos muy muy ahora los datos que se están tomando y muchos datos son 2023- 2024 está muy reciente todo.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario menciona, es que me llamó poderosamente la atención un dato que me confunde con respecto a una información que hace poquito, también escuché en relación al tema morosidad, palabras textuales usted hoy mencionó el rubro de morosidad está muy alta, palabras textuales, pero no hace mucho cuando estuvo aquí, personeros de la UNGL, don José Rodríguez no mencionó que en el aspecto de recaudación habíamos mejorado igual ya solicitamos esos datos porque a mí me encantaría tener una comparativa real de los datos que yo tengo cuando se nos dio un informe de cada uno de esos rubros y lo que llevamos hoy sí hace ya varias semanas hemos estado ya detrás de eso, por eso me llamó la atención ese ese dato que usted nos mencionaba, morosidad muy alta, pero entonces.

La Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna menciona, sí es más que todo en el servicio basura, si es ahí donde entonces con además morosidad que no está tan alta, así, un promedio que la baja, por eso es que afuera te dio un dato general, pero si hay un dato que tiene Yorleny que lo pasé yo ahora para el estudio de gestión de cobro, yo lo pasé hace poco y tenía la morosidad ya actualizada, está más baja esta morosidad se bajó mucho con la llegada de Johanna Rodríguez al departamento de dirección de cobro, si se bajó bastante, lo que pasa es que yo estoy dando los datos 2023-2024 en cuanto a la morosidad ,pero lo que es basura actualmente está un poco alta, yo lo he estado viendo con Yorleny, Johanna, a veces le he estado dando como más seguimiento, pero a ella le están dando más seguimiento, ya lo que pasa es que sí, el nivel siempre está muy alto, lo que basura está muy alto habría que actualizarla, porque como yo hice el informe hace unos días.

El Sr. Presidente menciona, muchas gracias, compañero Evans Arguedas, recordar las palabras que incluso emitió el compañero, el señor alcalde, en el tema de la recolección de basura y la tarifa y lo que se recauda, es importante mencionar que muchísimo de ese rubro no se no se recauda porque no está censado y hay muchísimas calles y muchísimas servidumbres donde únicamente pagan 2 casas, 2 habitaciones y hay más de 13-14 y 16 casas donde no hay un aporte y el servicio se le brinda entonces genera, genera, genera ese tipo genera ese tipo de contradicción.

La Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna menciona, Sí, sí, yo quiero dejar unas cosas claras porque siempre cuando se discuten cuando ya se discute se hace el análisis de lo que yo he presentado. Entonces, con la conversación de ustedes, uno queda cosas que dice eso mejor aclararlo antes de que se vaya a malinterpretar eso. Una es que yo sí le quería decir más que todo al señor alcalde que yo en el informe vienen bastantes partes donde dice lo que se ha mejorado y se habla del tema de que de que se encuentra como una oportunidad de mejora. Yo lo menciono así en varias partes y he comentado esa palabra varias veces esta noche que le digo se está llevando a cabo incluso en el informe, dice este, a pesar de que la que la administración está llevando asuntos que está tratando de mejorar a pesar de hay tantas cosas, o sea se ha enfocado mucho en el tema de oportunidades de mejora.

Después otra es que este informe completo se le llevó a todas las áreas porque tiene mucha gente involucrada y ellos tuvieron bastantes días para analizarlo y ninguno refutó nada del informe. O sea, sí está con los números, con todo, tal y como y como no hay números que no estén porque ellos mismos lo permitieron, este se ha objetivo, como yo les comentaba antes hubo un momento en que ni siquiera la municipalidad llevaba la gestión de la basura y yo hice en aquellos años hace bastantes años un informe estando la señora Querima, pues me recuerdo, hice un informe donde en el informe yo recuerdo claramente que decía que tenía que haber una oficina de gestión ambiental y recuerdo que eso, yo incluso me parece primero mandé como una advertencia porque no veo oficina gestión ambiental, pero hay un informe donde yo pido donde yo digo el informe de las recomendaciones, se tiene que abrir una oficina de gestión ambiental y fue cuando se hizo como en el año 2012, después este habían cosas que ni siquiera se estaban llevando, o sea, se ha venido

mejorando, pero yo lo que estoy dando es dónde tenemos que llegar, o sea lo que falta, siempre hay una oportunidad de mejora, lo que estoy diciendo es no es que no se estén haciendo, pero hay cosas que se pueden mejorar y que van a ayudar muchísimo. Hay oficinas, yo siempre lo he dicho yo, aquí hay áreas, bueno, hay gente que trabaja bastante, bastante bien, pero sí, yo siento que más bien este informe para la administración es una herramienta que si llegan y dicen mira en lo que nos está faltando todavía es este tema y yo lo estoy demostrando la vinculación no se está dando por esto y esto, o sea no es que yo esté diciendo yo sé que es muy temprano para y no estoy, estoy con un informe que es del año 2024 -2023. Pero si todavía la morosidad se maneja alta, todavía hay que trabajar más en eso hay que trabajar más en estrategias, hay que trabajar más en lo que es medición de planes, ese tipo de cosas yo lo que estoy dando es como una esté una oportunidad de lo que siento es como más bien como una herramienta para para ver en qué se puede todavía mejorar más. Siento que más bien el llegar ya al exceso como una radiografía eso es lo que ustedes han hecho y aquí se lo menciono que han hecho, eso es lo que han hecho y eso es lo que pueden llegar a ser más, falta ese vínculo en entre el plan estratégico y la parte.

Y no es que en el pasado yo no lo haya hecho porque muchas veces se hicieron informes si alguien llega y toma los informes con base en ellos, yo recuerdo que una compañera me decía, a mí me mandaron hacer tal cosa y mejoré mucho leyendo los informes suyos, porque ahí decía exactamente en qué había que mejorar entonces este tipo de informes en el pasado hubo un informe que simplemente decía, ni siquiera hay servicio basura y la ley dice que tiene que haber y yo recuerdo esos informes del pasado, pero al igual cuando yo llegué aquí no había unidad técnica, no había unidad técnica de gestión vial, cuando yo llegué, cuando yo llegué aquí, no había servicio de recolección de basura, o sea, todo el Comité de Deportes era otra cosa, o sea, todo se ha venido arreglando, pero todavía esa parte de planificar todavía falta y se dice y no lo estoy diciendo yo es que como se lo dije al principio, esta semana la Contraloría mandó un informe donde lo mismo que yo veo en esta área la Contraloría lo vio en el área de confrontación administrativa, es lo mismo. Entonces vamos bajo la misma medida, vamos bajo es que esto ya ha llegado a un nivel donde, por ejemplo, la valoración de riesgo, eso hay que encaminarlo ya aquí viene en el informe no le dio ese tema, pero eso hay que encaminarlo, valorar los riesgos para que no pase, pero todo eso falta todavía.

El Sr. Presidente menciona, muchas gracias, señora auditora, Gerardo iba a hacer una intervención.

El Sr. Gerardo Campos, Sindico de Jesús menciona, buenas noches, uy perdón, buenas noches a todos, lo mío es solamente un comentario, primeramente, muchas gracias a la parte del auditoria de que de que hace esta explicación y me parece una de las personas que dan las explicaciones acá como más claras y en términos más entendibles para la población no creo que deba entenderse como un ataque hacia la actual administración, ni nada por el estilo, sino como ella misma lo dijo, es una radiografía para entender cuáles son los problemas que existen y cómo se pueden subsanar, una de las cosas que me llamó poderosamente la atención es esa parte de la planificación a la que nos está diciendo los porcentajes que se buscan a metas, de manera que pueda ser una herramienta para evaluar esos departamentos lo cual me parece si algo que ya es prioridad de la municipalidad y creo que para todos nos ha quedado claro que son los manuales de puestos que yo sé que se van a ir armando de manera correspondiente y bueno, esto ya lo hablamos el mismo lunes este se va a hacer reuniones con la con la parte del sindicato y todo los trabajadores, etcétera y se va a ir haciendo ordenado y todos los regidores están en pos de hacerlo en el mientras tanto eso se logra si tuviéramos una planificación que muestra los porcentajes y tal vez aquí me confirmas si lo que estoy diciendo es lo que estamos viendo a fondo entonces podríamos evaluarlos aún sin tener un manual de puestos, lo cual me parece una gran ayuda. Gracias eso es todo.

El Sr. Presidente menciona, muchas gracias, compañero Gerardo, me parece que la compañera Judith había levantado la mano.

La Sra. Judith Viquez, Regidora Suplente menciona, bueno, buenas noches a todos, así rápidamente

no sé, se me ocurre, verdad como una solución, no sé si es posible para la municipalidad que escuchaba a doña Maricruz que hablaba sobre el tema de la mecánica es un gran problema acá en la municipalidad y es un tema que ha venido a la mesa varias veces, entonces qué posibilidades hay de un mecánico en la municipalidad, sea que sea pertinentemente de la municipalidad, porque ese le rendiría cuentas exclusivamente al alcalde, no un taller equis donde no se sabe el por qué tal pieza no está el por qué, verdad, entonces siento que sería como más seguro para una rendición de cuentas para tener más de cerca el criterio de por qué los carros no o los back hoe o lo que sea, por qué no les están dando el mantenimiento adecuado ahora con un mecánico le da mantenimiento continuo, que es lo que necesitan los carros y la maquinaria de la municipalidad, verdad. Entonces se me ocurriría que ese es un puesto bastante necesario, creo yo, verdad, pero eso es lo que yo creo personalmente, verdad, no sé qué posibilidades tiene la municipalidad, pues ya para poder tenerlo acá verdad trabajando eso, eso sería mi punto.

El Sr. Alcalde menciona, muchas gracias, Judith compañero, señor alcalde, Máximo Chaves.

El Sr. Alcalde menciona, sí, se me quedó pendiente desde que llegué yo se solicitó las tarifas de a basura aquí tenemos comercial y residencial, aquí tiene que haber 2 comerciales, eh, 3 comerciales y 2 residenciales. No es justo que una industria pague igual que una pulpería o que con una familia en una casa 2 señores adultos que sacan una vez por semana el poquito basura pague igual que una industria.

Otra cosa, Judith, vea este de desinfló la moto y de la Policía Municipal por 5000 colones hay que ir a hacer un montón de trámites, cómo es posible por 5000 colones que vale el arreglo de eso, un proceso que va a durar 15 días.

El Sr. Presidente menciona, muchas gracias señor alcalde, si algún otro quisiera hacer alguna participación antes de tomar el acuerdo.

El acuerdo sería entonces dar por recibido el informe de la auditoria y girar instrucciones a la administración para que ésta genere las acciones inmediatas, precisas y concretas con el objetivo de ajustarse y cumplir las recomendaciones planteadas por la auditoría con relación a los informes presentados. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor en firme y definitivamente aprobado.

Acuerdo #2

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL INFORME DE LA AUDITORIA Y GIRAR INSTRUCCIONES A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ÉSTA GENERE LAS ACCIONES INMEDIATAS, PRECISAS Y CONCRETAS CON EL OBJETIVO DE AJUSTARSE Y CUMPLIR LAS RECOMENDACIONES PLANTEADAS POR LA AUDITORÍA CON RELACIÓN A LOS INFORMES PRESENTADOS. CINCO VOTOS A FAVOR EN FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADA EN FIRME. DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La sesión se cierra al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos damos por finalizada la sesión extraordinaria del 13 de agosto de 2025, no sin antes agradecer la presencia.